



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0055837/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual Docentes de esta Unidad Académica, solicitan la designación como PROFESOR EXTRAORDINARIA a la Académica Dra. Mónica Beatriz MARTELLA; y

CONSIDERANDO:

El Dictamen de la Comisión Honoraria constituida por el Profesor Dr. Carlos Alberto GUZMAN, el Profesor Dr. Roberto A. ROVASIO y el Profesor Dr. Victor S. TRIPPI, designada por Resolución N° 97 - H.C.D. - 2019, para evaluar los antecedentes del candidato. Que la Doctora en Ciencias Biológicas Mónica Beatriz Martella ha contribuido a esta Universidad de manera extraordinaria a través de la docencia, de sus trabajos y de la formación de Recursos Humanos, de tal forma que a lo largo de su extensa trayectoria ha acumulado los méritos que justifican plenamente su designación como profesor Extraordinario de la Universidad Nacional de Córdoba, con el rango de Profesor Consulto;

Que desde 1986 ha ocupado cargos docentes comenzando como Profesora Adjunta en la Cátedra de Ecología Animal y Zoogeografía, y ejerció la docencia en esta Facultad por 31 años ininterrumpidos;

Que como docente de posgrado participó en el dictado de diversos cursos en la Maestría de Manejo de Vida Silvestre de esta Facultad desde 1992, y para carreras de Doctorados en Ciencias Biológicas, tanto de la Universidad Nacional de Córdoba, como de otras Universidades del país;

Que dentro de su producción docente merece destacarse la publicación de manuales de estudio de Ecología, de libre acceso a internet, los cuales han sido utilizados por numerosos estudiantes del país y del Exterior. Además sobre sale su labor en investigación científica, técnica, y de divulgación en revistas de alto impacto internacional y nacional. Cuenta con la producción de capítulos de libros de Editoriales argentinas y extranjeras. Que el proyecto de investigación sobre desarrollo sustentable, producción, comercialización y Difusión de la reproducción del Ñandú (*Rhea Americana*) desarrollado bajo su dirección fue declarado de Interés Nacional en 1995 por el Senado de la Nación y luego en 1996 por el Poder Ejecutivo Nacional por Resolución S.G. NE351;

Que conformó un equipo de investigación que se hizo acreedor en 2010 a la Mención Especial de Premio Fidel Roig otorgado por el Ministerio de

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0055837/2018

Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, en reconocimiento a la labor en investigación y cuidado de la Diversidad Biológica;

Que además de su destacada actuación como profesora, dirigió y coordinó numerosos Trabajos Finales de Grado, Tesis de Doctorado en Ciencias Biológicas, becarios de distintas Instituciones (CONICOR, SECyT-UNC, CONICET, y FONCyT), investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET);

Que asumió numerosas tareas de gestión universitaria, destacándose, entre ellas, como Directora del Departamento de Diversidad Biológicas y Ecología, Directora de la Maestría en Manejo de Vida Silvestre, Integrante del Consejo de Escuela de Biología, Representante de Profesores Titulares y Asociados, Integrante del Consejo del Doctorado en Ciencias Biológicas. Además fue Miembro del Consejo Asesor de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Córdoba, en representación de esta Facultad, y evaluadora de Proyectos y de Categorización para el Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores, y de Otros Programas en Diferentes Universidades de Argentina;

Que desde 2013 se desempeña como Vicedirectora del Instituto de Diversidad y Ecología Animal (IDEA), dependiente del CONICET y la Universidad Nacional de Córdoba;

El artículo 71 – Título V del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y las modificaciones efectuadas al Artículo 7 de la Ordenanza N° 10/91 por la Ordenanza N° 1/97 del H.C.S.;

Que la valoración realizada por la Comisión es compartida por las Comisiones de este H. Consejo Directivo;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º). - Solicitar al H. Consejo Superior, la designación como PROFESOR CONSULTO de la Universidad Nacional de Córdoba, a la Dra. Mónica Beatriz MARTELLA (Leg. 27152).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0055837/2018

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos y gírense las presentes actuaciones a Rectorado para la prosecución del trámite.-
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 473 - H.C.D. - 2019.

EM

